

¿QUÉ ES UNA CARTA DE INTENCIONES?

Una Carta de Intenciones es esencialmente un conjunto de puntos clave de un acuerdo entre dos partes que están negociando un contrato; es decir la Carta de Intenciones, es el acuerdo firmado antes del contrato final.

En algunas operaciones complejas, las partes pueden desear llegar a un "acuerdo preliminar", que puede o no ser de obligado cumplimiento, según las circunstancias y la legislación aplicable. Estos tipos de acuerdo puede tomar la forma de una "Carta de Intenciones", que también se conoce como "Memorandum de Entendimiento" o "Carta de Compromiso". El acuerdo preliminar puede ser necesario cuando el resultado de una determinada cuestión importante del futuro contrato (como la obtención de una autorización del gobierno) no se ha resuelto todavía.

Otra de las funciones de la Carta de Intenciones es que las partes lleguen a un principio de acuerdo para resolver ciertas cuestiones básicas, sin dejar de negociar sobre cuestiones más complicadas.

La Carta de Intenciones no es sino un documento que, careciendo de una formalidad determinada, tiene como objetivo dejar constancia de la voluntad de las partes en llevar a cabo en un futuro, los pasos necesarios para realizar un contrato que dé paso a una transacción o negocio internacional. Se traduce en una declaración de voluntades recíprocas con alto valor ético para las partes que lo suscriben pero sin efecto jurídico vinculante.

Así pues, entre los propósitos de las Cartas de Intenciones podemos destacar tres:

- La aclaración de los puntos clave de una operación por la conveniencia de las partes.
- La declaración oficial de que las partes están negociando en la actualidad.
- Proporcionar garantías en caso de que el acuerdo finalmente fracase durante la negociación.

Hay diferentes tipos de Cartas de Intenciones en los negocios internacionales. Las más utilizadas son:

- [La Carta de Intenciones para un Contrato de Compraventa.](#)
- [La Carta de Intenciones para un Contrato de Distribución.](#)
- [La Carta de Intenciones para un contrato de Joint Venture.](#)

Otra característica de las Cartas de Intenciones es que pueden parecerse a un contrato propiamente dicho, pero por lo general no vinculan a las partes en su totalidad, como se ha mencionado anteriormente. Muchos de estos acuerdos, sin

embargo, contienen disposiciones que son obligatorias, como los acuerdos de confidencialidad y no competencia.



Para obtener modelos de Cartas de Intenciones en varios idiomas, clic [aquí](#).

LIBROS & EBOOKS



Guía práctica de los Incoterms 2010



Los 100 documentos del comercio exterior



Gestión de riesgos en la empresa internacional

GUÍAS DE COMERCIO EXTERIOR



Cómo negociar con un distribuidor internacional



Cómo preparar una oferta internacional



Plan de Internacionalización

GUÍAS DE NEGOCIACIÓN EN 70 PAÍSES



Cómo negociar en Brasil



Cómo negociar en Rusia



Cómo negociar en India

Compra Online
www.globalnegotiator.com
marketing@globalmarketing.es



GLOBALNEGOTIATOR
 Business Documents